

California State University, Monterey Bay

El retrato de la mujer indígena en las crónicas de Bartolomé de Las Casas y Bernal Díaz del
Castillo

The Portrayal of Indigenous Women in the Chronicles of Bartolomé de Las Casas and Bernal
Díaz del Castillo

Hilda Andrade, Carolina Arguijo

WLC 400: Major Capstone

Asesor: Dr. David Vila Dieguez

Primavera 2022

Índice

I.	Resumen	4
I.	Introducción	5
	A. Preguntas de investigación	6
II.	Contexto histórico	6
	A. La esclavitud y la Guerra Justa	6
	B. Los reyes católicos	8
	C. La conquista española de Nueva España	9
III.	Reseña literaria	11
	A. La crónica y su función	11
	B. El papel de la mujer indígena	12
	C. El tratamiento de las mujeres indígenas durante la conquista española.....	14
IV.	Metodología	15
V.	Análisis: <i>Brevísima relación de la destrucción de las Indias</i> de Bartolomé de Las Casas.....	16
	A. Datos del autor.....	16
	B. Propósito de su crónica	18
	C. El papel de la mujer indígena	19
	D. El tratamiento de la mujer indígena	21
VI.	Análisis: <i>La verdadera historia de la conquista de Nueva España</i> de Bernal Díaz del Castillo	23
	A. Datos del autor	23

B. Propósito de su crónica	24
C. La mujer indígena entre la obra.....	26
VII. Resultados y Conclusión	30
A. La perspectiva masculina de la mujer indígena	32
B. La representación y el tratamiento de la mujer indígena	33
C. Limitaciones	34
D. Futuros investigaciones	35
VIII. Obras Citadas	36

Resumen

Mucho de lo que conocemos sobre la conquista de México proviene de crónicas publicadas por los partícipes y recuentos de testigos presenciales. Las crónicas contribuyeron a nuestra comprensión de la historia al crear una cronología completa de eventos históricos, como la colonización de las Américas. Dos de las crónicas que han sido ampliamente estudiadas y criticadas son: *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de Las Casas e *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo. Los dos textos cuentan la historia de la conquista con diferentes objetivos, revelando diferentes perspectivas en cuanto a la representación de la mujer indígena. El objetivo de este estudio es explorar el papel que la mujer indígena tenía dentro de la sociedad durante la colonización en las crónicas de Las Casas y Díaz del Castillo.

Palabras claves: crónica, Bartolomé De Las Casas, Bernal Díaz de Castillo, conquista española, Doña Marina, la mujer indígena, tratamiento de las mujeres indígenas

Introducción

A lo largo de la historia de América Latina ha habido múltiples narraciones de hechos durante la época colonial. En la literatura latinoamericana se han publicado relatos y crónicas que detallan hechos de la colonización de las Américas. La conquista de México, también conocida como la conquista española, y la colonización de las Américas han sido algunas de las mayores infamias de la historia y retratan el maltrato de la población indígena. Las publicaciones de narraciones, como crónicas y libros, durante el período de la colonización nos han ayudado a comprender mejor la colonización española de las Américas.

Durante la conquista española, no se documentaron muchas mujeres indígenas, con algunas excepciones como Doña Marina en *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo. En *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, la mujer indígena es retratada como una víctima desafortunada que merece perdón. Aunque la mujer indígena no siempre está representada a lo largo de las crónicas de la colonización de las Américas, sabemos que ha desempeñado papeles invaluable a través de ser traductora, amante y confidente de los colonos. Además, se retrata de dos maneras en los siguientes textos: como una intérprete poderosa quien es instrumental a los españoles y sus ventajas, y como débil mereciendo el perdón del dios cristiano por el entorno en que se encontraba. El retrato de la mujer indígena en las crónicas de la época colonial nos ha ayudado a comprender mejor la importancia de su papel en la historia y poder interpretarla bajo otra luz.

Históricamente, la conquista española, un período infame que fue un punto de inflexión para los derechos humanos, la población indígena ha experimentado continuamente la injusticia

a través de las atrocidades de la colonización. Analizaremos el papel de la mujer indígena dentro de las crónicas en la colonización de las Américas en *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de Las Casas e *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo y cómo ambas crónicas retratan el tratamiento de las mujeres indígenas. Estas crónicas son referenciadas a lo largo de la historia por ser uno de los pocos documentos de la narración de la colonización de las Américas desde la perspectiva de los españoles y su tratamiento sobre la civilización indígena. El objetivo del siguiente estudio es comprender mejor el papel que jugaron las mujeres indígenas durante la colonización, así como comparar la forma en que Las Casas y Díaz del Castillo retrataron el tratamiento de las mujeres indígenas en su crónica. Por lo tanto, surgen las siguientes preguntas de investigación como base del estudio:

Preguntas de investigación

1. ¿Cuál fue el papel de la mujer indígena durante el periodo de la conquista en *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* e *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*?
2. ¿Cómo se compara el tratamiento de la mujer indígena en las dos obras?

Contexto histórico

La esclavitud y la Guerra Justa

A lo largo de su historia, España ha sido territorio conquistado por varios poderes. Entre los poderes más significativos han sido los romanos (206 B.C. - AD 460) y los árabes (711 - 1492). Ambos poderes tuvieron una enorme influencia en la sociedad española. Entre las contribuciones de los romanos que tuvieron consecuencias durante la conquista se destaca la

lengua romana, la fe cristiana y la filosofía greco-romana. Uno de los filósofos contribuyentes fue Aristóteles (384 B.C. - 322 B.C.), de origen griego, cuyas teorías abarcan una gama expansiva de materias. En el campo de la ley, él publicó su libro *Política*, donde nos brinda su teoría sobre las leyes naturales, las cuales son esas distinciones de mando entre personas que surgen naturalmente, como la del hombre y la mujer, padre e hijo, amo y esclavo y el gobernante y el gobernador (Cardenas 243). Aunque la esclavitud no era un concepto nuevo, ya que existía en varias civilizaciones y ejercía un rol fundamental al desarrollo económico, esta obra le dio legitimidad a la práctica y estableció un precedente y fuente de consulta. En él se explicaba la diferenciación de grados de intelecto, que sustentaría la separación entre libres y esclavos (Santibanez Guerrero 82, 93-94).

Antes de la conquista de las Américas, hubo la reconquista cristiana dentro de España, conocida como las cruzadas o guerra santa. Esta reconquista tuvo como objetivo la expulsión de musulmanes dentro del país. Fue durante ese periodo de dominio que la teoría de la guerra justa tomó lugar. Con el crecimiento del cristianismo en España, la teoría de la guerra justa entrelaza con la doctrina cristiana durante el quinto siglo bajo el filósofo San Agustín de Hipona. San Agustín sostuvo que personas cristianas podrían enfrentarse en combate siempre y cuando pelearan una guerra justificada por autoridad legal. Esta teoría justificaba el uso de agresión con fines de restaurar la paz (Matsumoto 272). El fray dominicano Tomás Aquino fue partidario de la teoría de San Agustín en el siglo XIII y extendió el ámbito de justificación a que incluyera la conversión religiosa. La alianza entre el rey de Castilla, Alfonso X y el dominicano Tomás Aquino sentó un fuerte precedente entre el gobierno y la autoridad religiosa.

Los reyes católicos

El siglo XV trajo consigo significativos acontecimientos en cuanto al rol que el catolicismo tendría dentro de España como el alcance y la imposición en tierras colonizadas bajo su patrocinio. En 1474, Isabela I ascendió a la corona de Castilla. En 1479, se casó con Fernando II de Aragón y juntos procuraron concebir una España unificada bajo una sola fe católica. Concordaron en el establecimiento del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en 1478. Este tribunal era encargado de penalizar a cualquier persona juzgada hereje por su falsa conversión al cristianismo del judaísmo, islam, o el protestantismo. Sin embargo su jurisdicción y procedimientos expandieron a incluir la superstición, brujería, homosexualidad, ofensas en contra de la moralidad y la censura de toda forma de expresión en contra del catolicismo.

El año 1492 fue importante para la historia de España por cuatro razones. La primera siendo el año en que los reyes Isabela y Fernando lograron derrotar el último reino musulmán dentro de España en Granada. El segundo fue el Decreto de Alhambra, una orden de expulsión de judíos que fue presentada el 31 de marzo de 1492 y les daba plazo de cuatro meses para salir a todo judío que no aceptara la conversión religiosa. La tercera siendo la decisión por la reina Isabel de patrocinar la navegación de Cristóbal Colón. Los términos de dicho acuerdo de la expedición fueron firmados el 17 de abril de 1492. En él se expresaba la compensación del 10% de toda mercancía, piedras preciosas, especias, y posesiones que se encontraran. Adicionalmente, se acertaba como recompensa el título de virrey y gobernador de todas tierras conquistadas al igual que a sus herederos. Por último, este año también marca el inicio del Siglo de Oro español. El Siglo de Oro fue un renacimiento español que marcó un periodo en su historia con grandes avances en la literatura, la arquitectura, la música, filosofía y la navegación.

La conquista española de Nueva España

La Era de la Exploración trajo avances en la navegación y llevó a los exploradores a dirigirse hacia el este en busca de hierbas y especias. Grandes potencias europeas, como España y Portugal, buscaban aumentar su riqueza. Cristóbal Colón descubrió América en un viaje con el propósito de encontrar una ruta más directa al Oriente el 12 de octubre de 1492 (Karam). Su descubrimiento planteó polémica y discurso en cuanto a la legitimidad de la colonización en este nuevo mundo. Dado que la fe cristiana consideraba al papa como la mayor autoridad en la tierra, los decretos religiosos eran una extensión de esa autoridad. El papa Alejandro VI intervino por medio de su bula papal el 3 de mayo de 1493. En ella, el pontífice Alejandro VI extiende a los reyes de España la donación de tierras para predicar el evangelio entre los naturales/indígenas. Aclara que con esta bula se da la posesión de las tierras, en tanto no estén en posesión de ellas los príncipes cristianos (Maldonado Siman). La lógica sería que la nueva guerra en América tuviera como medio de ocupación la predicación (Maldonado Siman). La bula también establece a los indígenas como vasallos de la corona española obligados a entregarse al reino “de buena voluntad, sin resistencia, de inmediato, y sin demora” (Matsumoto 281). Por último, el bulo demarcaba una línea en el océano atlántico a 100 leguas oeste y sur de las islas Azores y autorizaba a los españoles a difundir la fe al oeste de esa línea y a los portugueses al este de esa línea (Maldonado Siman). Fue a causa de esta última bula que se llevó a cabo el Tratado de Tordesillas el 7 junio de 1494 entre España y Portugal que extendía la línea en el atlántico a 370 leguas al oeste de las islas Cabo Verde.

El descubrimiento de las Américas atrajo a más exploradores como Hernán Cortés (1485-1547), quien desempeñó otro papel importante en la historia de América Latina (Karam).

España expandió su exploración a través de América Central y del Sur porque eran ricos en metales y piedras y los sacerdotes españoles creían que las almas de los indígenas necesitaban ser salvadas (Karam). En consecuencia, los españoles invadieron el Caribe, México, América Central y del Sur con la intención de explorar y colonizar América Latina y convertir a los nativos al catolicismo todo en la gloria de beneficiar a España.

La historia de la colonización de las Américas ocurrió durante el siglo XV. Los españoles continuaron su exploración hacia las tierras continentales de América en busca de más riqueza y poder. La principal preocupación de los conquistadores era control, poder y éxito mientras exploraban el Nuevo Mundo (Murphree). Una conocida expedición militar, dirigida por el conquistador Hernán Cortés, desde el Golfo de México hasta Tenochtitlan buscó conquistar la civilización azteca al servicio del rey de España ("On the trail of Hernán Cortés; The conquest of Mexico"). Desafortunadamente para los nativos, estos nuevos habitantes fueron recibidos con entusiasmo ya que Cortés pudo haber sido confundido con uno de sus dioses, Quetzacóatl (Townsend 659). La más valiosa ventaja de Cortés era doña Marina, también conocida como La Malinche. Doña Marina fue fundamental en la conquista porque tradujo los dialectos maya y náhuatl, cuya traducción del idioma y las estrategias sirvieron para una invasión exitosa del centro de México, el enriquecimiento personal y el empoderamiento político del líder español (Murphree). El papel que jugaron las mujeres indígenas en la colonización de las Américas, a lo largo de todos los encuentros, no se destaca tanto en las crónicas históricas, pero comprender la importancia puede ayudar a comprender mejor su papel en un momento tan importante de la historia.

Reseña Literaria

La crónica y su función

El género de la crónica ha sido clasificado como un estilo híbrido literario entre la literatura y el periodismo con carácter de breves relatos, informales, y por medio de un testigo presente durante los acontecimientos (Palau-Sampio 2). El propósito de la crónica durante la conquista fue documentar y narrar de manera crítica los sucesos en la actualidad. Estas obras pertenecen a un conjunto de obras llamadas crónicas de las Indias (Palau-Sampio 2). Las dos obras que hemos elegido analizar, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* e *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ambos relatos fueron escritos relativamente prosiguiendo la conquista, aunque quizás no fueron publicados hasta mucho después. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de Las Casas fue publicada en 1552 e *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo en 1632, aunque fue escrita entre 1550 y 1575, la última fecha es cuando fue enviada a España para ser publicada.

Las crónicas de las Indias fueron escritas principalmente por figuras estudiadas y consideradas “intelectualmente relevantes” (Palau-Sampio 2). También se caracterizan por su punto de referencia europea y masculina. El hecho de que la mayoría de las crónicas hayan sido narradas por autores masculinos nos brinda un recuento bajo la misma premisa de “jerarquía natural”. Dicha jerarquía natural presupone que el papel de la mujer es el de ser dominada por el hombre ya que así fue dictada por Dios. “Se establece una clara jerarquía del poder y del valor

del ser humano que suprime tanto a los niños y a los indígenas como a las mujeres”

(Abrahamson 62).

El papel de la mujer indígena

Durante la colonización de las Américas, la mujer indígena ha sido definida por quienes la han documentado a lo largo de las crónicas históricas, como Bartolomé de Las Casas y Bernal Díaz del Castillo. La mujer indígena se define por las tareas que cumplió, pero también por la influencia que tuvo en las conquistas coloniales. La mujer indígena fue obligada a contribuir al periodo de colonización debido a que los españoles la utilizaban y consecuentemente tuvieron más éxito.

De muchas maneras, la mujer indígena se define por las tareas que cumplió. Por ejemplo, muchas de ellas fueron capturadas con el propósito de esclavitud y sexo, pero también prestaron servicio como combatientes en varias batallas en contra de los españoles (Moore). Debido a la esclavitud, las indígenas fueron obligadas a cumplir tareas serviciales para los soldados, como labrar la tierra y extraer metales preciosos (Karam). Esto implica que la mujer indígena puede ser percibida como un instrumento débil por los españoles, pero también poderosa para participar en batallas. Las mujeres indígenas jugaron tanto el papel de esclava como de soldado y su versatilidad de ella ilumina el hecho de que es capaz de sobrevivir a varias situaciones que han contribuido a que aquí prospere a lo largo de la historia.

Aunque la mujer indígena a veces fue omitida de las crónicas históricas, también ella juega un papel aprehendida en la historia colonial española. Existen referencias negativas de ella como “mala suerte” en las expediciones, como en la expedición de Ponce de León (1513-1521)

por el fracaso de la colonización (Moore). Las mujeres indígenas también son representadas en contra de costumbres españolas y por sus diferencias culturales dada las circunstancias y vivencias. También es retratada como víctima, indefensa, tierna e inocente en referencia a la esclavitud (Abrahamson). Pintarla como un ser humano débil también enfatiza los efectos de la colonización en su salud mental, sin embargo, no la disminuye. Además, los puestos que ocupó fueron importantes y esto la retrata de manera positiva en todas las tareas (Moore). La mujer indígena representa muchas cosas como el placer por su sumisión y aceptación de los europeos y también la acomodación y el éxito colonial (Murphree). Permitirse ser “sumisa” a los europeos le permitió sobrevivir. Podría haberse desvanecido en las crónicas históricas, sin embargo, tuvo un gran impacto en el resultado de expediciones exitosas y se ganó sus papeles de poder y tomó su lugar en la historia.

Aparte de las imágenes negativas que las crónicas históricas han retratado de las mujeres indígenas también empodera a algunas de las mujeres destacadas que han impactado en los resultados de las expediciones. Una de las mujeres más conocidas, como La Malinche, doña Marina, apoyó a Cortés con sus interpretaciones de las lenguas nativas y estrategias. Lo apoyó sexualmente, emocionalmente y contribuyó a la exitosa invasión del centro de México (Murphree). “La Vieja,” una mujer anónima y sólo conocida por nombre, es otro ejemplo de una mujer indígena conocida, que es percibida como fuerte e inventiva debido a su supervivencia hasta la vejez a pesar del terreno (Moore). Las ocurrencias positivas de estas mujeres en la historia nos dan la oportunidad de expresar el significado de su presencia durante la colonización.

Al final, la mujer indígena no está constantemente presente en la literatura, pero cuando aparece, su presencia se vuelve más significativa e influyente. Ella ha desempeñado muchos papeles como socia de los soldados españoles y en su propia sociedad, desde esclava y soldado hasta amante y socia influyente de los conquistadores españoles. Su versatilidad le dio la capacidad de sobrevivir y prosperar a través de las atrocidades de la colonización de las Américas.

El tratamiento de las mujeres indígenas durante la conquista española

Durante la conquista española, la colonización fue glorificada debido al descubrimiento de tierras ricas y existe poca admisión de las injusticias y atrocidades que experimentaba la población indígena, especialmente la mujer indígena. Durante el cautiverio, la mujer indígena sufrió tormento psicológico y físico, incluyendo la explotación sexual. La violación de la mujer indígena fue una parte desafortunada y significativa de la colonización española debido a la creencia de la jerarquía natural de los españoles y una parte en la creencia de su Dios.

En las crónicas históricas, tanto la mujer indígena como la mujer europea aparecen y contribuyen a la historia de Latinoamérica. Sin embargo, la inclusión de la mujer indígena en las crónicas es más frecuente que de la mujer europea. Estas mujeres fueron tratadas de manera diferente. Las mujeres europeas recibieron más respeto desde la iglesia católica, pero los soldados vieron a las indígenas como más valiosas. Aunque no hay una razón específica documentada por la cual las mujeres acompañaron a los españoles en sus expediciones, muchas sirvieron como pronosticadoras y también obstaculizaron la colonización española, según la perspectiva masculina. Las mujeres europeas estaban asociadas con profecías de traición entre los líderes y soldados establecidos, tanto como una carga porque no había suficientes fuentes de

alimentos durante los intentos de asentamiento (Murphree). Es más, las mujeres europeas fueron utilizadas para servir de ejemplo a las indígenas y así establecer su jerarquía familiar, autoridad y estabilidad que crearía una colonización exitosa y extender el poder español (Murphree).

Además, las mujeres indígenas representan la promesa de supervivencia, prosperidad y éxito (Murphree). Aunque ambas mujeres son retratadas de manera diferente, ambas tienen papeles importantes durante la colonización de las Américas.

Desafortunadamente la mujer indígena ha sido una de las muchas víctimas de la colonización y ha sido documentada a lo largo de la historia. Aunque algunas representaciones la retratan como poderosa, como La Vieja y doña Marina, la mujer indígena finalmente experimentó la violencia como una herramienta desde la época colonial. Según Abrahamson, “las grandes perdedoras fueron las mujeres indígenas que murieron víctimas de la violencia de la Conquista de América a manos del sistema de encomiendas que Las Casas quiso abolir” (56). Muchas mujeres indígenas fueron víctimas de la violencia durante el sistema de encomienda y perecieron (Abrahamson). Además, fueron deshumanizadas y apartadas de sus roles importantes, como caciques, para que los colonizadores españoles obtuvieron tierras y recursos (Baskin). La violencia hacia la población indígena con la intención de hacerla desaparecer significaba que las mujeres indígenas también desaparecerían reflejando su omisión en la literatura.

Metodología

En esta investigación, identificamos relatos dentro de dos crónicas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de Las Casas e *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo, donde la mujer indígena es representada durante la

conquista. También analizamos la manera en que la mujer indígena es representada y tratada por cada autor dentro de las obras. Decidimos enfocar nuestra búsqueda en la historia de España justo antes de la conquista, artículos con temas sobre el autor, la crónica histórica, el rol y el tratamiento de la mujer indígena en las crónicas en general, y las críticas literarias acerca de estas dos crónicas. La motivación detrás de nuestro estudio fue entender por qué el papel de las mujeres indígenas fue minimizado durante el período de tiempo de la conquista española. Es importante y necesario reconocer el maltrato que sufrieron a lo largo de la historia y entender las perspectivas opuestas. Por medio de las obras de Las Casas y Díaz del Castillo, podemos ver el papel de la mujer indígena tuvo en sus crónicas y la historia con el fin de analizar las experiencias que las mujeres indígenas sobrevivieron además de cómo los autores se involucraron en la opresión de la población indígenas durante la conquista española.

Análisis: *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de Las Casas

Datos del autor

Uno de los primeros colonos españoles, Bartolomé de Las Casas, quien era teólogo, filósofo y sacerdote en el siglo XVI, era una figura contradictoria. Cuando llegó a las Américas, participó en los abusos contra los indígenas de la región; sin embargo, con el tiempo, llegó a oponerse a estos abusos, finalmente abogando ante el rey de España por los derechos humanos. Además, adoptó una perspectiva religiosa del amor a toda la humanidad y no solo a los conquistadores españoles ya cuando se dio cuenta que los tratamientos y los abusos de las indígenas eran crueles. Bartolomé de Las Casas puede ser visto como una figura contradictoria

porque vivió en una época de transición de la Edad Media a la Moderna, lo que explica la contradicción en la naturaleza de los juicios sobre él.

Bartolomé de Las Casas nació en Sevilla, España en 1474 y sus padres eran Pedro de Las Casas y una mujer en Sevilla, posiblemente Isabel de Sosa (Friede y Keen). Pasó su infancia en Sevilla donde realizó sus estudios elementales en la escuela catedralicia del Colegio de San Miguel. En 1497, participó en un breve episodio militar enviado a Granada donde aprendió latín en la nave de la Catedral de Granada. En 1501 se le dio el título doctrinario en una expedición encabezada por el comendador de Lares, D. Fray Nicolás de Ovando a las Indias. Presentó tres memoriales al cardenal Cisneros en 1516 con la esperanza de proveer una reforma de las Indias: daños causados a los indígenas por el trabajo de minería de oro que puede causar muerte prematura por fatiga, hambre y enfermedades, remedios necesarios que incluyen la sustitución de la minería, libertad de comunidades indias con conversión y administración reducidas, y la denuncia de los abusos, insensibilidades, corrupción de los funcionarios reales (Friede y Keen). Durante este año también fue nombrado Protector Universal de los Indios por el rey Carlos (Las Casas). En 1520, Bartolomé intentó una colonización pacífica de Cumaná, Cuba en un intento de exhibir la posibilidad de que los indígenas y los españoles coexistieron, pero fracasó. Después de ser ordenado obispo de Chiapas en los años 1543-1544, regresó a Castile en 1547. Entre 1550-1551, Bartolomé regresó al Colegio de San Gregorio de Valladolid donde se dedicó a organizar misiones para convertir, bautizar y educar a los indígenas, defender la igualdad y dignidad indígena, y escribir y publicar doctrinas (Friede y Keen). En 1552, para completar la preparación doctrinal de sus misioneros, Las Casas hizo imprimir múltiples tratados, para aclarar todas las preguntas que había debatido en Valladolid, entre los que figuraban los siguientes

títulos: *Octavo Remedio*, *Tratado sobre los esclavos*, *Brevísima relación de la Destrucción de las Indias*, *Disputa o controversia con Sepúlveda*, *Treinta proposiciones muy jurídicas*, y *Avisos y regla para Confesores* (Friede y Keen). Hasta su muerte en 1566, Bartolomé de Las Casas comenzó a revisar y añadir a la *Historia de las Indias*, como hombre de doctrina.

Propósito de su crónica

En *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de Las Casas, podemos ver su propia perspectiva sobre la colonización de las Américas y cómo trata de persuadir al rey de España, Felipe II, para que sea más benévolo con las poblaciones indígenas. Publicó esta crónica en 1552, con el propósito de denunciar las atrocidades cometidas por los españoles durante el Nuevo Mundo desde la perspectiva de un testigo presencial. Esta crónica fue con la esperanza de persuadirlo para que actuara en respuesta al maltrato y abuso de la población indígena por parte de los conquistadores porque no estaba justificado y estos actos iban en contra de Dios y hacían un terrible reflejo del rey y la religión que intentaban imponer a personas inocentes.

Bartolomé de Las Casas escribió su crónica incluyendo todas las partes de las Indias durante cuarenta y dos años, 1501-1542. A lo largo de su crónica, afirma que el propósito principal de la exploración era difundir el conocimiento de su dios, sin embargo, la codicia de prosperar con las riquezas que la tierra ofrecía superó el propósito de la evangelización. Además, Las Casas enfatiza la necesidad del cambio para reconocer la verdad de la historia para que no se repita.

Y para que más compasión cualquiera cristiano haya de aquellas inocentes naciones y de su perdición y condenación más se duela, y más culpe y abomine y deteste la codicia y ambición y crueldad de los españoles, tengan todos por verdadera esta verdad con las que arriba he afirmado, que después que se descubrieron las Indias hasta hoy, nunca en ninguna parte de ellas los indios hicieron mal a cristianos sin que primero hubiesen recibido males y robos y traiciones de ellos. Antes siempre los estimaban inmortales y venidos del cielo, y como a tales los recibían hasta que sus obras testificaban quién eran y qué pretendían (Las Casas 91).

Desafortunadamente Bartolomé enfatiza los efectos de la colonización y cómo varias tierras han sido arruinadas y poblaciones destruidas. “Lo hayan todo muerto y despoblado tan sin piedad y temor de Dios y del Rey que digan que si en breve Su Majestad no estorba aquellas infernales obras no quedará hombre vivo ninguno” (89). Si todos estos sucesos continúan, también lo hará la destrucción que les sigue.

El papel de la mujer indígena

Aunque la mujer indígena rara vez es específica en la crónica de Las Casas, hay dos caciques en Isla Española que son reconocidas con su destino. La primera mujer indígena que menciona es Anacaona, quien se convirtió en cacique de Jaraguá después de la muerte de su hermano Behechio. Desafortunadamente, durante la masacre del cuarto reino de Jaraguá, “y a la señora Anacaona, por hacerle honra, ahorcaron” (Las Casas 17). Aunque esta cacique femenina aún corría el destino de la muerte, la forma en que fue asesinada mostró el respeto que los españoles le tenían en lugar de ser quemada viva o despedazada por perros rabiosos. La segunda mujer indígena que se menciona es Higuanaamá, quien fue cacique del quinto reino de Higüey, y

se menciona brevemente. “A está ahorcaron, y fueron infinitas las gentes que yo vi quemar vivas y despedazar y atormentar por diversas y nuevas maneras de muertes y tormentos y hacer esclavos todos los que a vida tomaron” (Las Casas 18). Bartolomé de Las Casas retrata a las mujeres indígenas poderosas bajo una luz negativa, sin embargo, la forma de muerte para estos caciques significó un mayor respeto en la conquista española. En lugar de ser sometidas a la esclavitud, quemadas vivas o alimentadas a perros rabiosos, tuvieron una muerte más honorable. Otra mujer mencionada, a quien se refiere como una “india enferma,” sufre la decisión de suicidarse y matar un niño para que la muerte sea misericordiosa: “viendo que no podía huir de los perros que no la hiciesen pedazos como hacían a los otros, tomó una soga y se ató al pie un niño que tenían de un año y se ahorcó de una viga” (Las Casas 53). Esta mujer indígena no era una cacique poderosa, pero su poder se manifestaba a través de la aceptación de la muerte y siendo más pacífica que violenta por parte de los colonizadores. Los papeles que desempeñaron estas mujeres durante los hechos de la conquista demostraron la fuerza y el respeto que se les debe, pues es lo mínimo que podemos hacer desde su sufrimiento.

Igualmente, la mujer indígena fue utilizada de muchas formas durante la colonización. Bartolomé de Las Casas enfatiza que la comunidad indígena sufrió las atrocidades en conjunto, esencialmente, las mujeres indígenas fueron tratadas como partes iguales al hombre indígena. Por ejemplo, la mujer indígena se esperaba que realizaran el mismo trabajo duro “las mujeres ponían en las estancias, que con granjas, a cavar las labranzas y cultivar la tierra, trabajo para hombres muy fuertes y recios” (Las Casas 19). Además, la mujer indígena era retenida de manera más alta dentro de la comunidad indígena. Durante otra masacre en la conquista, las indígenas claman a los españoles “<<oh, malos hombres, crueles cristianos, ¿a las *íras*

matáis?>> . *Ira* llaman en aquella tierra a las mujeres, cuasi diciendo: <<matar las mujeres señal es de abominables y crueles hombres bestiales>>” (Las Casas 26). Se suponía que las mujeres debían ser tratadas con más respeto y no deshacerse de ellas tan fácilmente. Las mujeres también fueron utilizadas como medio para deshonorar a los demás, como vemos con el rey Guarionex. “El pago que dieron a este rey y señor tan bueno y tan grande fue deshonorarlo por la mujer, violándosela un capitán mal cristiano” (Las Casas 16). Últimamente, el papel de la mujer indígena en Las Casas en la conquista enfatizó su importancia ya que el trabajo no habría sido posible sin ella o sin la desventaja de su alta estima dentro de la comunidad indígena.

El tratamiento de la mujer indígena

A lo largo de la crónica de Las Casas, las mujeres indígenas no se mencionan lo suficiente en comparación a los hombres, pero cuando son mencionadas, fue en relación con las atrocidades de la colonización. La omisión de muchas de sus experiencias puede ayudarnos a entender que las mujeres indígenas fueron generalizadas en este contexto. Por ejemplo, Las Casas menciona las mujeres indígenas en lo que generalmente eran utilizadas como “los cristianos a tomar las mujeres e hijos a los indios para servirse para usar mal de ellos” (Las Casas 12). Además, debido a la generalización, fueron tratadas como animales y utilizadas como medio de ganancia siendo vendidas “prenadas por esclavas le diesen más precio de dinero por ellas” (Las Casas 54). La población indígena fue destruida y no importaba si era hombre o mujer, “[hizieron] grandes crueldades, matando y cortando muchas manos y narices a hombres y mujeres y destruyendo muchas gentes” y “a otros hacían echar a los perros bravos que los despedazaban, así hombres como mujeres, y de esta manera mató y destruyó muchos indios e

indias” (Las Casas 86). Las Casas no retrata a la mujer indígena de manera positiva, sino que la retrata de una manera más lastimosa, para que su alma se gane el perdón.

Por supuesto, las penurias que soportaron las mujeres fueron tan devastadoras como otras experiencias durante la conquista de las Indias. Bartolomé de Las Casas destaca con detalle varios maltratos a lo largo de su crónica para que veamos la gravedad de ello. Por ejemplo:

Las mujeres paridas, yendo cargadas con cargas que de los malos cristianos llevaban, no pudiendo llevar las criaturas por el trabajo y flaqueza de hambre, las arrojaban por los caminos, donde infinitas perecieron. Un mal cristiano, tomando por fuerza una doncella para pecar con ella, arremetió la madre para se la quitar: saca un puñal o espada y córtale una mano a la madre, y a la doncella, porque no quiso consentir, la mató a puñaladas.

(Las Casas 50)

Además, se presentó otra situación en la que “mataron un gran reina” quien no es específicamente nombrada, pero “tomaron a la reina su mujer y contra toda justicia y razón la mataron (y aun dicen que estaba preñada) solamente por dar dolor a su marido” (Las Casas 83). Aquí se enfatiza la generalización de la mujer con el fin de utilizarla como arma en contra de su poderoso socio indígena. Bartolomé de Las Casas también destaca el hecho de que sus almas se perdieron sin la fe de Dios y el sacramento. Las mujeres indígenas se representan como pacíficas, humildes y mansas, pero se perdieron en la opresión, la muerte y la destrucción, como lo han sido las mujeres históricamente. Sin embargo, a pesar de ser omitida con gran detalle en algunas crónicas históricas, podemos verla a ella, la mujer indígena, con una luz más clara, como en nuestro próximo autor, Bernal Díaz del Castillo.

Análisis: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo**Datos del autor**

Bernal Díaz del Castillo fue un soldado español que participó en tres diferentes expediciones a Nueva España. Su tercera expedición fue la más consecuente, por su participación en la derrota del imperio azteca de Moctezuma II en 1519. Díaz del Castillo nació en Medina del Campo, Castilla, España alrededor de 1492. A la edad de aproximadamente 18 años y con aspiraciones de riqueza, tomó parte en su primera expedición al Nuevo Mundo bajo el mando del conquistador español, Pedrarias Dávila en 1514. Esa expedición llegó a lo que es hoy Colombia. Sin embargo, la expedición fracasó, ya que murieron muchos de los acompañantes a causa de hambre y epidemias. La segunda expedición en la que participó fue bajo Francisco Hernandez de Cordoba en 1517 a Yucatán desde la isla de Cuba. Esa expedición también fracasó ya que fueron atacados por indígenas de esa región al intentar desembarcar y conseguir agua potable para beber. En 1519, Díaz del Castillo formó parte de la expedición de Hernando de Cortés, que salió también desde Cuba a la península Yucatán.

Bernal Díaz del Castillo obtuvo una educación formal básica donde aprendió a leer y escribir ya que su familia era de recursos humildes. En su relato, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, él admite que su escritura en comparación a otras crónicas, puede ser categorizada como “torpe y cruda.” Sin embargo, es esa misma simplicidad y perspectiva del soldado común que le ayuda a establecer credibilidad a su relato. Su obra ha sido y seguirá siendo leída y releída por los literatos y estudiosos, a pesar de los defectos de que adolece,

mientras que las composiciones de escritores más clásicos dormirán tranquilamente (Gonzales Oregon 88).

Propósito de su crónica

La crónica de Díaz del Castillo empezó simplemente como una “relación de méritos y servicios” destinada primero a la Audiencia Real de México y luego al Real Consejo de las Indias en España. Por medio de su relación, él pedía recompensa por sus servicios al Rey en forma de encomiendas, el regreso de encomiendas despojadas y el adelanto de indígenas como mano de obra (Jimenez 114, 117). Díaz del Castillo presentó cédulas de encomiendas que le fueron otorgadas por el propio Hernan Cortés en 1522 o por gobernadores recompensando sus servicios durante la conquista, la derrota de Tenochtitlan y la posterior conquista de varias regiones en 1527, 1528 y 1540. En la siguiente cita por Jimenez, el nos da aporta su perspectiva en cuanto a la motivación de Díaz del Castillo:

Bernal tiene motivos propios: sus pleitos por encomiendas, el cuestionamiento hecho a los conquistadores por los religiosos – en especial por los dominicos de la provincia –, las quejas por los indios que le quitaron, su rencor hacía los funcionarios de la corte, el alegato de guerra justa, y especialmente su condición de testigo, trasladada en recuerdos sensoriales que solo alguien que vivió en carne propia al proceso podría aportar (Jimenez 128).

Díaz del Castillo empezó a escribir su versión de la conquista española en los años 1550, habiendo pasado ya más de 50 años desde la conquista. Por medio de comunicación con soldados compañeros y partícipes de la conquista y su memoria, pudo llegar a narrar los acontecimientos

de las batallas, los personajes españoles e indígenas que formaron parte, y la dinámica que existió entre las dos civilizaciones en contacto.

Al mismo tiempo que Díaz del Castillo escribió su crónica, tuvo conocimiento de la publicación de la obra, *La Historia General de Las Indias* por Francisco Lopez de Gomara en 1552. Francisco López de Gomara es conocido como historiador español y fue secretario y capellán de Hernan Cortes de 1540 hasta la muerte de Cortes en 1547. La obra de López de Gomara fue comisionada por el hijo de Hernan Cortes. Bernal Díaz del Castillo dice haber dejado de escribir su crónica ya que consideraba la de López de Gomara de buen estilo. Sin embargo, al leer la obra De López de Gomara por completo, Díaz del Castillo estuvo en desacuerdo con varios puntos de la narración, El primer punto en que estuvo en desacuerdo fue sobre Lopez de Gomara, quien no formó parte de la conquista y relataba su obra por medio de conocimiento ajeno y se refería a la conquista sin conocer el sacrificio de muchos de los soldados que murieron o fueron heridos (Díaz del Castillo 30). También explica que Gomara se equivoca en varios puntos. Por ejemplo, explica que Cortés salió rumbo a tierra firme (Nueva España) comisionado por el entonces gobernador de Cuba, Diego Velazquez después que se llevara a cabo un acuerdo entre Castilla (reino de España) y Diego Velazquez y no antes. El acuerdo le daba el derecho a Velazquez de rescatar, conquistar, y poblar todo lo que él descubriera (Díaz del Castillo 29). El segundo punto de desacuerdo fue que Díaz del Castillo consideraba que López de Gomara incluía exageraciones acerca de grandes matanzas y crueldades en contra de los indígenas. Por último, a Díaz del Castillo no le pareció justo que la obra de López de Gomara le diera todo el reconocimiento a Hernan Cortés, descartando el rol de los quinientos y ocho soldados que acompañaron a Cortés en las numerosas batallas que tomaron lugar durante la

conquista (Díaz del Castillo 39). La siguiente cita fue escrita por Díaz del Castillo en su crónica para explicar su motivación detrás de su obra:

. . . para que salga a la luz y se vean las conquistas de la Nueva España claramente, y Su Majestad sea servido conocer los grandes y notables servicios que le hicimos los verdaderos conquistadores, pues tan pocos soldados, como nos venimos a estas tierras con el venturoso y buen Capitán Hernando Cortés, nos pusimos a tan grandes peligros. (Díaz del Castillo 30)

Bernal Díaz del Castillo envió su obra a ser publicada en España en 1575. Sin embargo, esta no fue publicada hasta 1632 por fray Alonso Remon, habiendo pasado ya 48 años desde su muerte. Aparte de la publicación de 1632, conocido como *Manuscrito Remon*, existen dos otros manuscritos o borradores. El segundo fue copia del original enviado a España y se conserva en el Archivo General de Centro America en la Ciudad de Guatemala, conocida como *Manuscrito Guatemala* (Pinto Soria 11). El tercer manuscrito es conocido como el *Manuscrito Alegría* y es una copia del manuscrito Guatemala con algunas alteraciones.

La mujer indígena dentro de la obra

El enfoque principal de *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* fue el de detallar la travesía que Hernán Cortés y los soldados acompañantes dieron desde Cuba hasta la Costa Maya y el recorrido terrestre desde la costa de Veracruz hasta Tenochtitlan. En dicho recorrido, Díaz del Castillo narra detalladamente los acontecimientos y enfrentamientos entre los soldados españoles y diferentes grupos indígenas, como los tabasqueños, los tlaxcaltecas y los mexicas. En total, Díaz del Castillo escribe que fueron 119 batallas. Por medio de sus recorridos

por diferentes pueblos indígenas, Cortés pudo informarse que las riquezas que ellos anhelaban eran pocas en la península maya pero abundante dentro del territorio que gobernaban los mexicas. Fue por eso que Cortés decidió dirigirse hacia Tenochtitlan. La siguiente cita nos alude a la motivación de Cortes por la cual siguió en marcha su conquista.

La idea de la conquista de todo un inmenso continente repleto de recursos naturales, mano de obra gratuita, ricas minas de metales preciosos, una multitud innumerable que habría sido el orgullo de Isabela La Católica, que admiraba así el crecimiento infinito del rebaño de [su] Señor (Barjau).

Como ya está plenamente documentado, la conquista se llevó a cabo por medio de varios elementos, entre ellos estuvo los conflictos entre diferentes grupos indígenas, especialmente en contra de los mexicas. Cortés usó esa información para forjar alianzas y extender su ejército en contra de los mexicas. El segundo siendo el uso de intérpretes que fueron fundamentales en la comunicación entre Cortés y sus aliados. Díaz del Castillo incluye ambos aspectos en su recuento y nos dio a conocer más a cerca el rol del indigena como combatiente, aliado y esclavo dentro de la conquista. Más importante, nos dio a conocer el rol que la mujer indigena tuvo como medio que forjó alianzas y como intérprete personal de Cortés. Adicionalmente, nos dio a conocer el rol de la mujer indigena por medio de sus obligaciones domésticas y como esclava y pertenencia.

Cuando Cortés entró a la península maya y por medio de su comunicación limitada con los indígenas, pudo entender que había un español que vivía entre los indígenas. Cortés lo mandó llamar; su nombre era Gerardo Aguilar. Aguilar conocía la lengua maya, ya que años atrás, su

nave había naufragado en la península maya y fue capturado por los indígenas (Díaz del Castillo 42-43). Aguilar le sirvió a Cortés como intérprete en su interacción con líderes indígenas. Por medio de Aguilar, Cortés pudo entender que existían conflictos entre grupos indígenas. “De plática en plática supo Cortés como tenía Moctezuma enemigos y contrarios, de lo cual se holgó” (Díaz del Castillo 50). Por medio de Aguilar, se pudo establecer una línea de comunicación entre líderes indígenas de Tabasco y Cortes. Como muestra de buena fe entre ellos, hubo intercambio de regalos. Los caciques tabasqueños, “trajeron un presente de oro, mantas de las que ellos traían y hacían, que son muy vastas, pero no fue nada esté presente en comparación de veinte mujeres, entre ellas una muy excelente que se dijo doña Marina, que así se llamó después de vuelta cristiana” (Díaz del Castillo 50). Doña Marina fue una figura indígena importante ya que ella sabía hablar maya y náhuatl y en poco tiempo, también aprendió el español. Su conocimiento de la lengua náhuatl fue muy importante ya que era la lengua que hablaban los mexicas. También por medio de doña Marina, Cortés pudo enterarse de planes en su contra y prevenir, como fue el complot en su contra por los indígenas de Cholula (Díaz del Castillo 114).

Además de su rol como intérprete, la mujer indígena también fue una clave importante en las alianzas que se establecieron ya que varias fueron entregadas a los capitanes españoles para ser bautizadas y casadas. La siguiente cita fue escrita por Díaz del Castillo donde narra la presentación de hijas indígenas que presencié.

Parece ser que tenían concertado entre todos los caciques de darnos sus hijas y sobrinas, las más hermosas que tenían que fueran doncellas por casar. Y Cortés les respondió que

se lo teníamos en Merced, y que en buenas obras se lo pagaremos el tiempo andando (Díaz del Castillo 102).

Los lazos familiares que se establecieron a través de estas alianzas matrimoniales ayudaron a expandir la influencia española y agrandar el ejército que los apoyaba.

Otro rol que la mujer indígena destaca en la narración de Díaz del Castillo es el de labor doméstica. Díaz del Castillo recuenta que los tlaxcaltecas, “dejaron las indias que traían para hacer pan y gallinas y todo servicio (Díaz del Castillo 97). Los españoles no fueron los únicos que gozaron de la labor doméstica de la mujer indígena según la narración de Díaz del Castillo. El emperador Moctezuma también gozaba de la mano de obra indígena. Díaz del Castillo nos brinda una vivida descripción de los expansivos y lujosos palacios repletos de objetos de gran valor y una cantidad impresionante de servidumbre a plena disposición del emperador. Entre la servidumbre, menciona a mujeres que eran sus amigas personales, las que rendían el servicio de mesa, y las que tejían su ropa (Díaz del Castillo 128-132). Díaz del Castillo nombra a una multitud de obreros a su disposición, pero fueron estas las instancias en que específicamente se refiere a la mujer indígena.

Por último, Díaz del Castillo nos brinda la función de la mujer indígena como esclava aprehendida durante batallas en contra de grupos indígenas. La función de las mujeres dentro de este ámbito, según la narración de Díaz del Castillo, fue de satisfacer el apetito sexual de los españoles, especialmente el de los capitanes. Díaz del Castillo recuenta dos diferentes instancias en las cuales los capitanes “habían ya escondido y tomado las mejores indias” (Díaz del Castillo 182). Era costumbre, que todo lo recuperado por medio de batallas, ya sea oro, objetos de valor o

esclavos, eran puestos bajo llave para después hacerse una valoración, y luego establecerse lo que era perteneciente a la corona española y al conquistador. La siguiente cita fue extraída de la obra de Díaz del Castillo donde narra el protocolo en cuanto a esclavos aprendidos y como los tanto los capitanes como los soldados abusaban de las mujeres capturadas.

Como hubo llegado Gonzalo de Sandoval con gran presa de esclavos . . . todos llevamos las piezas que habíamos habido para echar el hierro de Su Majestad, y creyendo que se nos habían de volver después de pagado el real quinto, y no fue así, que después que sacaban el real quinto, era otro quinta para Cortes, y otras partes para los capitanes, y en las noches antes, cuando las tenían juntas, nos desaparecen las mejores indias. Ya Cortés nos había prometida que las buenas piezas se habían de vender en la almoneda por lo que valieses, pero si mal se hizo una vez, esta vez peor, y desde allí en adelante muchos soldados que tomamos algunas buenas india, porque no nos las tomasen, con las pasadas, las escondimos y no las llevábamos a herrar y decíamos que se habían huido (191).

En conclusión, la obra de Díaz del Castillo retrata a la mujer como inesperadamente capaz, con destrezas masculinas, como posesión útil, y como objeto sexual.

Resultados y conclusión

La literatura histórica fue escrita principalmente desde la perspectiva de los cronistas europeos y masculinos y la historia de las indígenas no es la excepción. La documentación de las mujeres indígenas no es prominente en la historia porque no fueron tan valoradas durante la época colonial. La colonización ha impactado gravemente y distorsionado la identidad de la mujer indígena a través de actos en su contra y la omisión intencional de ella en la historia.

Aunque desempeñó varios roles que la pintó de manera positiva, existió un gran desbalance de aspectos negativos culminando con la justificación de esos actos.

Las mujeres indígenas en la historia han tenido muchos roles, pero no siempre aparecen históricamente. Ambos cronistas retratan a la mujer indígena desde diferentes perspectivas. Las Casas raramente nombra a mujeres indígenas en particular, minimizando su importancia. La única vez que las menciona específicamente es para enfatizar la deshumanización como los caciques ahorcados para darles respeto o la “india enferma” que se suicidó para salvarse de una muerte peor. Las mujeres indígenas estaban más definidas por los trabajos que realizaban en la crónica de Las Casas. Debido a que las mujeres realizaban trabajos difíciles y laboriosos, se destaca la versatilidad y la fuerza que tenían para soportar. Las Casas menciona que las mujeres indígenas tenían respeto dentro de su comunidad, lo que enfatiza su importancia en la historia. Díaz del Castillo, inconscientemente, retrata a la mujer como versátil, útil, conveniente y menciona a una indígena en particular, doña Marina o La Malinche. A ella la describe como india ejemplar, valiente y noble y la halaga con características varoniles por su desempeño durante las numerosas batallas (Del Castillo 91). Doña Marina representa la figura reproductiva del mestizo, la mujer adaptable a las circunstancias que se le presentaban, una mujer capaz por su dominio de varias lenguas, su influencia, su tacto y resiliencia. Por otra parte está su descripción de la indígena esclava capturada y violada. La esclava indígena es representativa de una civilización vencida con todos los derechos que eso implicaba bajo el premissa de la guerra justa.

Las Casas representa metafóricamente a la mujer indígena como una oveja indefensa porque es inocente y dócil frente a la violencia de los lobos rapaces, que metafóricamente son los conquistadores españoles. En su crónica, las mujeres indígenas son retratadas con la mayor

crueldad durante la colonización. Las Casas describe que algunas mujeres tuvieron que dejar abandonados a sus hijos porque no podían cumplir con sus labores y con la carga física de ellos también. Hubo algunas que eligieron ahogarlos siendo esa una muerte menos dolorosa. Incluso los caciques más “respetados” corrieron la suerte de ser ahorcados en vez de ser quemadas vivas. A pesar de las atrocidades que repite y enfatiza, Las Casas afirma que la indígena es merecedora del perdón de Dios por las cosas que ha hecho, pues hizo lo mejor que pudo dada la situación. Bartolomé de Las Casas ocupaba un alto cargo dentro de la iglesia y su intención era utilizar su cargo para escribir y victimizar a las mujeres indígenas para hacer cambios en ciertas reglas, sin embargo, esto no tuvo un impacto lo suficientemente grande como para hacer cambios más grandes. Tenía ideas e implementó algunas de ellas, pero se puede decir que era demasiado moderno para la época.

Díaz del Castillo menciona a la mujer indígena de una manera en que el trato a la mujer difiere en cómo fue obtenido por los españoles. Por ejemplo, la mujer indígena es representada en los papeles positivos como traductora y gobernante, sin embargo, si es capturada como botín de guerra, es maltratada y utilizada como esclava sexual. Además, los líderes indígenas ofrecían a sus hijas como novias, y las mujeres indígenas tenían que ser bautizadas en una nueva religión para convertirse en matrimonios más civilizados y arreglados. Ambas cronistas retratan el tratamiento de las mujeres indígenas en maneras diferentes y subraya su versatilidad y nos da la esperanza de retratarla diferente.

La perspectiva masculina de la mujer indígena

Las crónicas, como Las Casas y Díaz del Castillo, han documentado hechos históricos, muchas fueron escritas desde una perspectiva masculina sobre las mujeres indígenas, dada la

época. Bartolomé de Las Casas ocupaba un alto cargo dentro de la iglesia y su intención era utilizar su cargo para escribir y victimizar a las mujeres indígenas para hacer cambios en ciertas reglas, sin embargo, esto no tuvo un impacto lo suficientemente grande como para hacer cambios más grandes. Tenía ideas e implementó algunas de ellas, pero se puede decir que era demasiado moderno para la época. Por su parte, Díaz del Castillo escribió su relato con interés personal en mente. Su motivación no fue altruista, como en el caso de De Las Casas. Muchos de los documentos legales que sobrevivieron acerca de su vida, fueron a causa de sus pleitos legales por encomiendas y mano de obra indígenas. La intención con su crónica fue dar testimonio que incluía descripciones que solo podrían ser posible por alguien que estuvo presente. Su reacción a las capacidades de Doña Marina fue auténtico asombro de una figura femenina fuera de carácter para su género.

La representación y el tratamiento de la mujer indígena

La representación de la mujer indígena difiere entre ambos cronistas. Las Casas generaliza a la mayoría de las mujeres indígenas y, al hacerlo, minimiza su importancia, mientras que, por otro lado, tenemos a Díaz del Castillo interpretando a La Malinche de una manera en la que fue esencial para que la conquista española fuera exitosa. Las Casas compara metafóricamente a las mujeres indígenas con animales dóciles mientras que Díaz del Castillo la describe como una contribución todopoderosa. La diferencia en las formas en que se retrata a la mujer indígena a lo largo de ambas crónicas resalta todos los roles que ella juega a través de la literatura como soldado, amante y socia influyente. Su versatilidad a lo largo de la literatura destaca la capacidad de sobrevivir y prosperar a pesar de las atrocidades que la historia tan amablemente le ha otorgado. La diferencia en las formas en que se retratan resalta la idea de que

podemos interpretar de muchas maneras a lo largo de la historia como lo hicieron estos cronistas masculinos. Como lo ha hecho la historia entonces, también queremos retratarla bajo una luz correcta de una manera positiva para que ella también pueda recibir justicia. Díaz del Castillo nos brinda una perspectiva de la mujer indígena diversa. Por una parte, Doña Marina, la figura al que él halaga con características varoniles por su desempeño durante las numerosas batallas (Del Castillo 91) y por la otra la indígena esclava capturada y violada. Doña Marina representa la figura reproductiva del mestizo, la mujer adaptable a las circunstancias que se le presentaban, una mujer capaz por su dominio de varias lenguas, su influencia y su tacto y resiliencia. La esclava indígena es representativa de una civilización vencida con todos los derechos que eso implicaba bajo el premiso de la guerra justa.

Además, el tratamiento de las mujeres indígenas también difirió entre los autores. Bartolomé de Las Casas menciona la forma en que las mujeres indígenas eran tratadas en condiciones horribles, como tener que dejar atrás a sus hijos porque no podían cumplir físicamente con sus tareas como esclavas y madres. Históricamente, las mujeres indígenas eran obligadas a completar los trabajos duros mientras los hombres cuidaban las minas. Díaz del Castillo menciona tanto su maltrato si los capturaban como botín de guerra como si los regalaban a alguien de importancia como Doña Marina con Cortés. Doña Marina es tratada con respeto por su estatus.

Limitaciones

Una limitación de este estudio fue la falta de la perspectiva indígena en las crónicas de las Indias y en los artículos que están disponibles sobre su rol y tratamiento durante la conquista. Las obras que analizamos pertenecen a este género literario y ambos cronistas son de origen

español. Nuestro enfoque en este estudio fue la perspectiva de estas dos figuras literarias; sin embargo, no fue posible conseguirla debido a la omisión de las mujeres indígenas dentro de las crónicas históricas. Otra limitación de nuestro estudio fue el tema amplio de la conquista. En nuestra búsqueda de fuentes secundarias, encontramos una enorme gama de información que abarcaban cada aspecto de la conquista y poca sobre la representación de la mujer. También, dada la cantidad, fue abrumante descifrar la información relevante. Por último, la lectura española antigua de ambas crónicas fue un desafío que nos exige una lectura meticulosa y estudiada para extraer el significado contenido en las obras.

Futuras investigaciones

Sería interesante investigar acerca de los avances en cuanto a la inclusión femenina y la representación dentro del ámbito católico ya que históricamente la mujer ha sido excluida de cargos determinantes dentro de la iglesia. Otro tema que también se relaciona con el nuestro es el rol y el tratamiento de la mujer indígena dentro de su propia sociedad durante el tiempo de la conquista. Durante nuestra investigación, hubo indicios que la mujer también contaba con ciertas expectativas y normas que dictaban su rol, como en el caso de mujeres que fueron presentadas o regaladas a los españoles para ser casadas.

Obras Citadas

- Abrahamson, Hannah R. "En la tinta del vencedor: la representación de la mujer indígena en las crónicas de indias de Juan Ginés de Sepulveda y Fray Bartolomé de Las Casas." *Chasqui*, vol. 47, no. 1, Chasqui, 2018, pp. 51–67.
- Baskin, Cyndy. "Contemporary Indigenous Women's Roles: Traditional Teachings or Internalized Colonialism?" *Violence against women* 26.15-16 (2020): 2083–2101. Web.
- Cardenas, Luz Gloria. "Endoxa, hypolepsis, paradoxos y martyria en la teoria de esclavitud de Aristoteles." *Co-herencia*. Jun 2020. Vol 17 (32). p. 239-255.
- De Las Casas, Bartolomé. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Textos Clásicos Universales. 2019.
- Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Editorial Época, S.A. de C.V., 2016.
- Friede, Juan, y Benjamin Keen. *Bartolomé de Las Casas in History: Toward an Understanding of the Man and His Work*. Edited by Juan Friede and Benjamin Keen. Northern Illinois University Press, 1971.
- Jimenez, Nora. Bernal Diaz. "Regreso a la Silla Del Autor." *Nuevas de Indias, Anuario del CEAC III*. 2018.
- Karam, P. Andrew. "Spanish Exploration and Colonization." *Science and Its Times*, edited by Neil Schlager and Josh Lauer, vol. 3: 1450 to 1699, Gale, 2001, pp. 3-7. *Gale eBooks*, link.gale.com/apps/doc/CX3408500967/GVRL?u=csumb_main&sid=bookmark-GVRL&

xid=88f05ec9. Accessed 23 Feb. 2022.

Maldonado Simán, Beatriz. “La Guerra Justa de Francisco de Vitoria.” *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, vol. 1, no. 6, 2006,

<https://doi.org/10.22201/ij.24487872e.2006.6.166>.

Matsumoto, Mallory E. “‘I Saw Their Evil Intent’: Positioning the Highland Maya in the Moral Hierarchy of a Just Conquest.” *Ethnohistory*, vol. 65, no. 2, Duke University Press, 2018, pp. 269–95, <https://doi.org/10.1215/00141801-4383734>.

Moore, Charles B. “La Imagen Variable de La Mujer En Las Crónicas de La Exploración y Conquista Españolas Del Sureste de Norteamérica, 1513-1600.” *Revista de Filología y Lingüística de La Universidad de Costa Rica*, vol. 32, no. 2, Universidad de Costa Rica, 2006, p. 55–, <https://doi.org/10.15517/rfl.v32i2.4290>.

Murphree, Daniel S. “Gendering the Borderlands: Conquistadors, Women, and Colonialism in Sixteenth-Century Florida.” *The Sixteenth Century Journal*, vol. 43, no. 1, Sixteenth Century Journal Publishers, 2012, pp. 47–69.

Palau Sampio, Dolors. “Las Identidades de La Crónica. Hibridez, Polisemia y Ecos Históricos En Un Género Entre La Literatura y El Periodismo.” *Palabra-Clave*, vol. 21, no. 1, 2017, pp. 191–218, <https://doi.org/10.5294/pacla.2018.21.1.9>.

Santibáñez-Guerrero, Daniel. “La Concepción Del Esclavo En El Mundo Clásico Griego: Formas Heterogéneas de Sujeción En La Práctica Helénica de La Esclavitud.” *Bizantion Nea Hellas*, no. 40, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2021, pp. 81–100, <https://doi.org/10.4067/S0718-84712021000100081>.

Townsend, Camilla. “Burying the White Gods: New Perspectives on the Conquest of Mexico.”

The American Historical Review, vol. 108, no. 3, [Oxford University Press, American Historical Association], 2003, pp. 659–87, <https://doi.org/10.1086/529592>.

"On the trail of Hernan Cortes; The conquest of Mexico." *The Economist*, vol. 413, no. 8918, 20 Dec. 2014, p. 53(US). *Gale Academic OneFile*, link.gale.com/apps/doc/A393916177/AONE?u=csumb_main&sid=bookmark-AONE&xid=e8369547. Accessed 26 Feb. 2022.